

	POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Código	PO-01
		Versión	1
		Fecha	2026-04-07 16:53:46



POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA APROBACION	FIRMA
ELABORADO POR	JEFE CORPORATIVO DE CALIDAD	HUGO ALBERTO ICANAQUE CESPEDES	2026-04-07 16:53:46	FIRMA ELECTRONICA
REVISADO POR	JEFE CORPORATIVO DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE	ENRIQUE JOSE MUEDAS RODRIGUEZ	2026-04-06 10:56:02	FIRMA ELECTRONICA
REVISADO POR	GERENTE DE OPERACIONES	OSCAR FERNANDO MURGA TRONCOSO	2026-03-30 11:09:15	FIRMA ELECTRONICA
APROBADO POR	GERENTE GENERAL	JOSE ANTONIO REMIGIO MARTINEZ WOODMAN	2026-04-07 16:53:46	FIRMA ELECTRONICA

	POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		Código	PO-01
			Versión	1
			Fecha	2026-04-07 16:53:46

1 [LINEAMIENTOS](#)

GERENPRO S.A.C., en concordancia con su propósito, dirección estratégica, contexto y naturaleza de sus actividades, establece su Política del Sistema Integrado de Gestión como marco de referencia para la definición y cumplimiento de los objetivos de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, considerando los riesgos y oportunidades asociados a sus operaciones.

En ese sentido, la Alta Dirección se compromete a:

1. **Identificar y cumplir con los requisitos legales** vigentes, obligaciones de cumplimiento, requisitos de los clientes y demás requisitos aplicables a nuestras operaciones, incluyendo aquellos compromisos voluntarios y otras prescripciones que la organización suscriba.
2. **Lograr la satisfacción de nuestros clientes** a través del cumplimiento de sus necesidades o requisitos y expectativas cuando corresponda.
3. **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, mediante la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
4. **Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación** y la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestras operaciones, considerando las condiciones ambientales pertinentes a nuestro contexto.
5. **Garantizar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes** en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los mecanismos establecidos por la organización.
6. **Promover la mejora continua** del desempeño del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
7. **Mantener un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo compatible e integrado con los demás sistemas de gestión** de la organización, promoviendo un enfoque integrado para el cumplimiento de sus objetivos.

Esta Política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas.

REGISTROS

- DIFUSION DE POLITICA SIG

CONTROL DE CAMBIO

NRO VERSION	SECCION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA APROBACION
01	APROBACION VERSION DE DOCUMENTO	APROBACION VERSION DE DOCUMENTO	2026-04-07 16:53:46